

SECRETARÍA: A despacho del señor Juez, solicitud de copia auténticas allegado por la el doctor ALEJANDRO CALDERÓN RUIZ. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, 06 de marzo de 2023.

Katherine Gómez
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD
AUTO N° 439**

Santiago de Cali, seis (06) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: SUCESIÓN

CAUSANTE: DANILO JOSE GOMEZ GOMEZ

RADICACIÓN NO. 76001-31-10-001-2013-00775-00

En escrito que antecede el doctor Alejandro Calderón Ruiz, solicita copia auténtica del trabajo de partición, Sentencia No. 077 de fecha 30 de junio del 2015, las cuales serán entregadas al peticionario una vez en firme este proveído, en el Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía. Piso 17, además de remitírselas al correo electrónico.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

EXPEDIR a costa de la parte interesada las copias solicitadas en su anterior escrito.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.